

Lo que debe esperarse

El proyecto de ley de asociaciones ha sido sometido a un estudio...

D. Jacobo Gil. — Trabajando para reparar las averías del vapor Triana...

EXTRANJERO. — De Nueva York participan que al entrar en la bahía de Pugei el vapor Yenni chocó con otro...

NOTAS

De interés extraordinario fue la pregunta, breve y concreta, que el Sr. Moret dirigió ayer tarde al ministro de Hacienda...

Es un nuevo sistema que democratiza la lotería y la pone al alcance de todas las fortunas...

Este último recurso, que ha sido siempre el de más pródigo empleo, no dejará tampoco de formar en línea de batalla contra el progreso...

EL TRATADO CON SUIZA

Anoche quedó sancionado por la firma del rey el Tratado con Suiza que se aprobó ayer en el Senado...

El canje de ratificaciones de este Tratado, que hoy publica la Gaceta, se verificó anoche en el domicilio del Sr. Glahn...

EL AYUNTAMIENTO DE TENERIFE

Las Palmas 20. Coméntase la actitud de los concejales de Santa Cruz de Tenerife...

INFORMACIONES ESPECIALES

UNA TARDE Á CABALLOS



La yegua Miss-Beauty en salto de altura

Galantemente invitados por el excelentísimo señor duque de Andria, fuimos ayer á sus caballerizas á ver saltar los famosos caballos del distinguido sportsman...

Después pasamos al guadalupense, un salón decorado con madera de caoba y tapizado de azul oscuro, en la que brillaban las hebillas y remates de las guarniciones...

VIDA MILITAR

SOBRE INUTILIDAD FÍSICA DE LOS OFICIALES

El general Luque, al ver que no ha surtido efecto su Real orden invitando se retiraran los generales y oficiales sin aptitud física...

El 16 de Mayo último dictó el general Luque una patriótica y levantada disposición, en la que invitaba á los generales, jefes y oficiales...

Ha transcurrido—dice ahora el ministro en el prófundo de su nuevo decreto—tiempo suficiente para que se produjese el fruto provechoso que exige el interés del país...

Inspirado en tales principios, he aquí el texto del Real decreto que el general Luque puso á firma de S. M., y cuyas tendencias no son más que el exacto cumplimiento de lo preceptuado en la ley...

Art. 1.º Con objeto de dar cumplimiento á la letra y al espíritu que informan el art. 32 de la ley constitutiva del Ejército...

Art. 2.º Los generales de Cuerpo de Ejército, capitanes generales y gobernadores militares de las plazas de África...

Art. 3.º Terminado el expediente, en la tramitación del cual no ha de invertirse más tiempo del que se precisa para que el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Art. 4.º Sólo á instancia del interesado podrá publicarse en el Diario Oficial la resolución del expediente reservado.

OTRAS NOTICIAS

Se ha concedido la separación del Colegio de Santa Bárbara al capitán de Artillería don Adolfo Llorens...

obstáculos, donde se han colocado combinados todos los saltos de concurso y donde vimos maniobrar al señor duque con los caballos saltadores con una limpieza y una corrección extraordinaria...



El caballo irlandés Good Luck, saltando una valla de mampostera

— Es declarado apto para el ascenso del segundo teniente de Caballería D. Alejandro Moliné...

— Se concede real licencia para contraer matrimonio al auditor D. Enrique Gesta con doña María de Piquert...

— Agua de Colonia concentrada para el tocador y baño. Alvarez Gómez, Peligros, 1.

EL DISTRITO DE BAZA

JUSTA DEMANDA

Se encuentra en Madrid el alcalde de Baza Sr. Morcillo gestionando cerca del Gobierno asuntos de verdadero y trascendental interés para aquella población...

LA TEMPORADA DEL REAL

Bretón y los demás defensores de la música nacional estamos de enhorabuena: este año cantarán en el regio coliseo una ópera española, y aunque una no sea mucho...

ACCIDENTES FERROVIARIOS

En la Dirección general de Obras públicas se han recibido telegramas dando cuenta de varios accidentes ocurridos en distintas líneas férreas...

UN TREN DESCARRILADO

En la Dirección general de Obras públicas se ha recibido ayer el siguiente telegrama: «Toledo 19.—A la entrada de esta estación el tren núm. 62 de hoy rebasó el límite de vía, derribando el muro del frente...

LA TRIPLE NO SE DISUELVE

— Viena 19 (10 m).—El periódico Nueva Prensa Libre dice que Tittori aprovechará pronto la ocasión para declarar ante la Cámara que Italia seguirá adherida á la Triple Alianza...

otra ópera de las que no figuraban en la lista, y eso es algo, aunque poco, y prueba que tenía yo razón al afirmar que Arana está siempre lleno de buenos deseos...

Por cierto que Arana se ha enfadado conmigo porque dije esas cosas. Por lo visto no gusta de que le den la razón, y prefiere que le llamemos personalmente perro judío á que dudemos del buen gusto del público que sostiene el teatro...

COMPRAS DE ORO Y ALHAJAS

Olmo Pérez, 24, Montero, 24.

EL VATICANO Y ESPAÑA

— Roma 19 (11 m).—El Vaticano muestra optimista respecto á la situación política-religiosa en España. Las últimas comunicaciones recibidas de Madrid por Merry del Val anuncian una próxima crisis ministerial...

LOS REYES DE DINAMARCA

— París 19. Telegrafando de Copenhague que los reyes de Dinamarca han marchado á Berlín con ánimo de visitar al kaiser. Les acompaña el ministro de Negocios Extranjeros.—Mar.

PASAJERAS...

Cervantinismo en acción

Todos, hasta las mozas, saben que el precepto divino creece et multiplicamini tiene ciertas prudentes atenuaciones. Se han inventado éstas para que constituya mérito el no olvidarlas...

La memoria femenil, cuando no se trata sólo del corsete, bíblico, tiene eficaz remedio. El cura la cura. Beumarchais que de todas las cosas resultaba el matrimonio la más cómica, repugnaba á veces el servir de Jordán, acaso por sobra de recuerdos...

Pero lo más donoso es que, apenas publicado el hecho, una multitud de jóvenes desmemoriadas ha escrito al venerable Billingsley—cuyo nombre exacto no sé decir en buen castellano...

Pero lo más donoso es que, apenas publicado el hecho, una multitud de jóvenes desmemoriadas ha escrito al venerable Billingsley—cuyo nombre exacto no sé decir en buen castellano...

LA PRINCESA BEATRIZ EN ESPAÑA

La Prensa francesa publica telegramas de Hendaya donde se dice que la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria, está en negociaciones con algunos propietarios de Igeldo para comprarles vastas extensiones de terreno...

LOS PARTIDARIOS DEL SUFRAGIO

Intento de mitin. Intervención de la policía. — Londres 20. Los partidarios del sufragio intentaron celebrar un mitin á las puertas del Parlamento. La policía tuvo que intervenir disolviendo á los manifestantes.

COSAS DE AVILA

LA "SANTA" OFENDIDA...

El drama místico de Catulo Mendes, La Virgen de Avila, ha tenido la virtud de indignar á los críticos franceses por malo como obra artística, y á los clericales abulenses por falsear la historia de la Santa...

«Nuestro antañísimo y reverendísimo prelado—dice un periódico místico y agrícola de Avila—dolido en lo más íntimo de sus sentimientos como pastor de la Iglesia en esta diócesis, que es de Santa Teresa de Jesús, á consecuencia de una reciente representación en la capital de la República francesa...

Como es lógico, tratándose de una renuncia española, se nombraron en el acto varias Comisiones encargadas de redactar el documento-protesta...

DE SOL A SOL

PROVINCIAL. — Se encuentra apodado el vector que fue de la Universidad de Santiago

LA TARDE PARLAMENTARIA

Los senadores y el Tratado Interpelación Besada

En el Senado ha continuado lentamente la discusión del Tratado con Suiza y en el Congreso la Interpelación Besada; pero el interés ha estado en la reunión de los jefes de las minorías con el Sr. Canalejas.

SESION DEL SENADO

19 DE NOVIEMBRE. Son las tres y veinticinco minutos cuando se abre la sesión, bajo la presidencia de don Amós Salvador. Léese el acta de la sesión anterior, y es aprobada. El señor conde de CASA VALENCIA dirige un ruego de escaso interés al ministro de la Gobernación.

Se entra a seguida en la Orden del día. Continúa la discusión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado con Suiza. (Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Guillón y Navarro Reverter).

Se concede la palabra, para rectificar, al señor ALLENDESA LAZAR, que combato el plazo de once años en que se señaló la duración del Tratado. (Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos). Insiste en señalar los defectos que, a su juicio, contiene el proyecto.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, y empieza su discurso haciendo mención de las felicitaciones que ha recibido de todas las regiones españolas por sus iniciativas. Dice que el Gobierno no llevará a cabo ningún Tratado por el cual sufran merma alguna la producción y la agricultura españolas.

Y elocuentemente y con acentos de sinceridad va destruyendo los argumentos del señor AllendeSalazar. Vuelve a rectificar el señor ALLENDESA LAZAR, y a continuación el señor NAVARRO REVERTER. Para alusiones se levanta a hablar el señor duque de VERAGUA, y pide le permitan guardar una prudente reserva, pues cuando se discutía la ley de bases fue por él combatida, y que el criterio de dicha ley es el que ha prevalecido en el proyecto que se discute.

El señor ALLENDESA LAZAR pronuncia brevísimas palabras. Para combatir el segundo turno en contra de la totalidad habla el señor ECHEVARRIA, y como representante de la Liga de productores protesta de que el Tratado favorezca a todas las industrias nacionales. (Preside el Sr. RUIZ DE VELAZCO). El señor RUIZ DE VELAZCO, de la Comisión, le contesta, citando cifras de la gran exportación de frutas de Valencia, que es un dato que demuestra la importancia y ventajas del Tratado.

Rectifican ambos oradores. Interviene para alusiones el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO y trata de demostrar que, a su juicio, los actos del hoy ministro están, en parte, en contradicción con las teorías que como senador sostenía. Se prorroga la sesión hasta que el debate termine. Contesta al Sr. Rodríguez San Pedro el ministro de ESTADO.

Rectifican los señores RODRIGUEZ SAN PEDRO, ALLENDESA LAZAR y SANZ Y ESCARTIN. El ministro de HACIENDA renuncia a hacer el resumen por lo avanzado de la hora. Terminada la totalidad, se leen las actas de los Sres. AllendeSalazar y Echevarría, que son desechadas sin discusión. Se aprueba el dictamen, y acordándose la urgencia, se vota definitivamente. Y se levanta la sesión.

Son las nueve y veinticinco. SESION DEL CONGRESO. LA PRIMERA PARTE. A las tres y media se abre la sesión por el Sr. De Federico, y mientras el presidente de la Cámara Sr. Canalejas conferencia extensamente con los jefes de las minorías para acordar la forma como se han de desarrollar los debates, transcurren las horas destinadas a las preguntas, formuladas por los señores JORRO, MONTES JOVELLAN, CERVANTES GARCIA (J. J.), VIESCA y LERROUX, que, entre otros, ocupan de las gratificaciones que se acuerdan a los ordenanzas de Telégrafos.

El señor MORET cierra el período de las preguntas con una que dirige al ministro de HACIENDA para que una vez que ya está aprobado el Tratado con Suiza, proceda a la modificación de las tarifas del Arancel referentes a la primera materia, a fin de que sirvan como una compensación a las industrias perjudicadas por el mencionado Tratado. Orden del día. EL EJERCITO EN 1907.

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército durante el próximo año de 1907. El señor GOMEZ ACEBO defiende el voto particular que ha formulado el dictamen, contestándole el presidente de la Comisión, general AZNAR, el cual, entre otras cosas, dice que a pesar de contar con un millón de hombres aptos para el servicio militar y una brillante oficialidad, esta es la hora en que no tenemos Ejército, cuando tan fácil sería tenerlo con sólo revelar buena voluntad para ello.

Se suspende este debate. Se lee el dictamen de la ley de asociaciones y dos de presupuestos, y se levanta la sesión. REUNION IMPORTANTE. Los jefes de las minorías. Una hora próximamente ha durado la reunión que en el despacho del presidente del Congreso han celebrado ayer tarde los jefes de las minorías.

A dicha reunión asistieron los Sres. Canalejas, López Domínguez, Maura, Salmerón, Beltrán y Musitu, Nocedal y Llorens. Expuesto por el Sr. Canalejas el objeto de la reunión, ya conocido de nuestros lectores, el Sr. Maura manifestó su criterio diciendo que debe dársele prioridad absoluta a los presupuestos, toda vez que el tiempo que queda es muy reducido.

La minoría conservadora no se opone a conceder al Gobierno todas las facilidades que sean necesarias para el cumplimiento de los presupuestos, no sólo consintiendo que las dos primeras horas de la sesión se dediquen a preguntas e interpellaciones, sino accediendo también a prórrogas extraordinarias. Aun más; si para legalizar la situación económica considera el Gobierno que es igualmente necesario que sólo se discutan las diferencias del presupuesto, en ello asimismo consiente el partido conservador.

Ahora bien; el Sr. Maura entiende que los presupuestos no son sólo referente a gastos e ingresos, sino también aquellos proyectos económicos que el Gobierno considera que suponen nuevas fuentes de ingresos. Pero si la minoría conservadora está propiamente a dar todas esas facilidades al Gobierno para que éste saque su obra económica, en cambio no está dispuesta a que se simultaneen con la discusión de los presupuestos ningún otro proyecto de ley, sea cual fuere.

Contra esto haría la minoría conservadora todo lo que pueda, dentro, como es natural, de lo que permite el reglamento de la Cámara. Los Sres. Beltrán y Musitu, Nocedal y Llorens, se mostraron conformes con el criterio expuesto por el jefe de los conservadores. Por cierto que el Sr. Llorens dijo, refiriéndose al proyecto de ley de asociaciones, que no se daría prioridad a los presupuestos, sino a los proyectos de ley que fueran aprobados en veinte minutos, porque luego el país hablaría. (Vamos, otra amenaza de guerra civil!).

El Sr. Salmerón manifestó que, en efecto, debe darse prioridad a los presupuestos, pero no cerrarle el camino al Gobierno para que simultáneamente aquellos proyectos que, como el de asociaciones, constituyen compromisos que ha contraído el país. Anunció que siendo materialmente imposible discutir los presupuestos con el detenimiento que es necesario en lo que resta de tiempo hasta 1.º de Enero, la minoría republicana presentaría una proposición incidental declinando toda responsabilidad en la aprobación de la obra económica del Gobierno, que más tiene de burocrática que de parlamentaria.

Manifestó también su propósito de dar todo género de facilidades al Gobierno para la discusión del proyecto de asociaciones y de cualquier otro proyecto de análoga importancia. El general López Domínguez habló, por último, diciendo que si bien es cierto que el Gobierno tiene la obligación de dar la prioridad a los presupuestos, no lo es menos que siente la necesidad imperiosa de que se complete la discusión del proyecto de ley de asociaciones para desvanecer los errores que acerca de ella se han propagado.

Quiere el Gobierno simultanear la discusión de los presupuestos con el proyecto de asociaciones. En idéntico sentido se expresó el Sr. Canalejas. Conociendo el criterio de las oposiciones, el Gobierno, con el presidente del Congreso, resolverá lo que estime más conveniente. LEY DE ASOCIACIONES. Firma del dictamen.

Se ha confirmado lo que ya dijimos, esto es, que el supuesto conflicto sobre el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones era cosa de escasa importancia. Ayer tarde, a las tres y media, se ha reunido la Comisión en el despacho del presidente del Congreso, habiendo leído el dictamen por todos los individuos de la misma. La Comisión ha accedido a la pretensión formulada por el ministro de Estado, suprimiendo aquella disposición que no entendía conveniente el Sr. Guillón.

A continuación damos el preámbulo del dictamen y las principales modificaciones introducidas en el proyecto por la Comisión. PREÁMBULO DEL DICTAMEN. Dice así el preámbulo puesto por la Comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones al dictamen del mismo: «AL CONGRESO. La Comisión ha examinado este proyecto de ley con toda la severa minuciosidad que exige su trascendencia. Sin pretensiones de darian ser dañosas, pero también sin dilaciones que no tendrían disculpa, los que se escriben estudiaron la atinadísima propuesta del Gobierno con la solicitud que recomienda el bien público y con el interés que demandan las reformas que son de esencia para la vida normal del Estado.

Podrá tacharse a la Comisión de falta de perspicacia, pero no por que descuidara el cumplimiento activo de sus obligaciones. En servirlas puso el mayor empeño, y además en que lo suscribió por ella fuese fruto de íntimas convicciones, no expresión arrancada a las variables circunstancias de la lucha política. Ofrece la Comisión este dictamen prescindiendo de prejuicios que tienen su raíz en las pasiones; mirando a manifestadas necesidades de la Patria, y después de oír lo que demandan el derecho con sus intangibles prestigios y el país con sus justas ansias de reformas progresivas.

En este efecto, la Comisión declara que ha dejado de examinar ni uno solo de los muchos escritos que comprende la información que que acendieron las entidades de composición distinta y de aspiraciones encontradas. Después de manifestar los móviles que han guiado en sus trabajos a la Comisión, no cree esta necesario referir minuciosamente, para justificarlas, las variaciones hechas en el proyecto presentado por el Gobierno de S. M., si bien juzga oportuno indicar las razones que indujeron a introducir algunas reformas de relativa importancia que propone en el dictamen y que no son ni muchas ni trascendentes, porque la bondad y el acierto del proyecto no las requieren. Ato seguido la Comisión especifica las modificaciones introducidas en el articulado de la ley, y que son las siguientes: LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES. He aquí las principales modificaciones hechas por la Comisión en el dictamen que en el art. 1.º se dice que el objeto de la ley es el de regular el ejercicio del derecho en vez del derecho de asociación.

El ministro de la Gobernación tenía noticia ayer tarde de un alboroto promovido en Valencia por los estudiantes del Instituto, a causa de hacerse obligatorio el estudio de la asignatura de Religión y Moral. El suceso, según los telegramas oficiales, no tuvo importancia, restableciéndose a poco la tranquilidad. El gobernador de Canarias Sr. D. Sinbaldo Gutiérrez Más, ha llegado a Madrid. Su viaje, según él declara, sólo obedeció a asuntos particulares. El de Barcelona, Sr. Manzano, salió ayer tarde para aquella capital.

Preguntado el Sr. Moret por la actitud que ayer le atribuyó La Epoca, ha contestado rotundamente que ni él ha hecho declaraciones, ni autorizado a nadie para que las haga en su nombre, en ningún sentido, ni siente la necesidad de decir más que lo que diga en el Parlamento. Alhajías de todas clases, muy baratos, procedentes de compra venta.—Montera, 41. EL DIA EN BARCELONA. SIGUE LA EFFERVESCENCIA ENTRE NEGROS, BLANCOS Y ROJOS.

En la capital del Principado continúan las reuniones y conferencias de católicos, anticatólicos, solidarios, anticatólicos, etc. Barcelona 19 (3,35 t).—Ha salido para Madrid el diputado provincial Sr. Bartrina. Contra la ley de asociaciones. Precauciones policíacas. A noche, en el local de la Asociación católica, los Sres. Trias y Parellada dieron cuenta de las gestiones practicadas en Madrid contra el proyecto de la ley de asociaciones. También habló el diputado Sr. Albó combatiendo la obra del Gobierno.

Fuerzas de la policía se hallaban situadas alrededor del local. Al acto asistió gran concurrencia. La salida se hizo en medio del mayor orden. Conferencia. Esta noche, en el salón de actos del Ateneo Enciclopédico Popular, el Sr. Layret dará una conferencia sobre sociología. Mensaje antisolidario. La Junta municipal de la Unión Republicana de Barcelona ha aprobado el Mensaje antisolidario dirigido al jefe de los republicanos Sr. Salmerón.

La Comisión nombrada por la Junta irá a Madrid a entregar el mensaje. Mitin conmemorativo. El domingo se celebrará en la plaza de las Arenas un mitin conmemorativo de la muerte de D. Francisco Pi y Margall. Contra el monopolio del azúcar. Esta noche, en el local de la Liga de la defensa industrial y comercial, se reunirán los industriales consumidores de azúcar. Se recogerán firmas para elevar una exposición al ministro de Hacienda para protestar contra el proyecto del monopolio del azúcar.

Detenidos en libertad. El gobernador interino ha puesto en libertad a ocho de los detenidos ayer por promover escándalos a la salida del mitin de los católicos. Los Ateneos obreros. La Unión de Ateneos Obreros ha telegrafado a Madrid al gobernador Sr. Manzano, agradeciéndole los trabajos realizados para conseguir la subvención pedida. Alboroto en un teatro. Detenidos. A sablazo limpio. A noche, en el teatro Olimpia, se produjo un fuerte escándalo por negarse los actores a repetir un número.

Los laboratorios causaron grandes desperfectos en el local. La policía detuvo a tres individuos. Un numeroso grupo que intentó libertarse fué disuaso a sablazos por la policía. Escuadrilla francesa. Esta mañana ha zarpa con rumbo a Marsella una escuadrilla de seis torpederos franceses. Puesto en libertad. Ha sido puesto en libertad provisional el arriero que tuvo un altercado con unos militares por tocar El segador.

Noticia inexacta. No es exacta la noticia de que los oficiales de la guarnición tratan de conmemorar con un banquete el día 25 el aniversario de los sucesos ocurridos en las redacciones de los periódicos Cu-Cut y La Veu de Catalunya. Costa Figueroas. EL REY OSCAR ESTAFADO UN CONDE FALSIFICADOR.

Mi año los monarcas están seguros. ¿Fieles usted de los amigos! Largo de Suecia. París 18. Ha sido preso en Estokolmo el conde von Rosen por haberse comprobado que falsificó en varias ocasiones la firma del rey Oscar, percibiendo de este modo varias cantidades que forman un total de francos 150.000.

Van Rosen gozaba de una gran intimidad con el rey, y no hace aún cinco días que fué invitado por éste a comer en Palacio. Dicese que por altas iniciativas se procurará echar tierra al asunto, y que el conde estafador será desterrado de Suecia.—Mar. UN NIETO DE KRUGER ACUSADO DE ASESINATO.

París 19. Dicese de Pretoria que se ha visto la causa seguida contra Stephanus Paul Kruger Smet, nieto del ex presidente Kruger, que estaba acusado de haber asesinado al financiero inglés Hermann Davis. La prueba ha resultado abrumadora contra el acusado, quien debía sumas considerables a sus víctimas. Ha sido declarado irresponsable, pero será encerrado en un manicomio.—Mar. ATENTADO ANARQUISTA. Muerte de un profesor.

Roma 19 (4,30 t).—Comunican de Nápoles que el profesor Rossi, de la Universidad, ha sido víctima de un atentado por parte de un anarquista llamado Sagem. De las pesquisas hechas por la policía parece que entre el agresor y la víctima median antiguos resentimientos a causa de publicaciones en la Prensa relativas a la clase de Rossi hechas por el anarquista. El agresor recibió una herida en el corazón, muriendo instantáneamente.—Gallaría. SUCEOS. Joven extraviado. Doña Antonia Fernández Peco, que vive en la plaza de los Mostenses, núm. 20, ha manifestado en la Comandaría de Vigilancia del distrito de Palacio que un hijo de suyo, de diez y seis años, llamado Luis Llanas, no ha parecido por su domicilio desde el domingo a las dos de la tarde. Accidente del trabajo. En la estación del Mediodía se hallaba trabajando ayer tarde un operario de la misma llamado Victoriano Alvarez Molar, y tuvo la desgracia de caerse herido de consideración, de las cuales fué asistido en el Dispensario de la estación mencionada.

PÁNICO EN SAN PEDRO BOMBAS DE LOS ANARQUISTAS QUE LLEGAN AL VATICANO

Signos se encuentran los autores de las bombas. Suposiciones del atentado. Ni víctimas ni daños. Roma 19 (3,40 m).—Todavía sigue desconocidos quienes sean los autores de los atentados en el café Nacional y la basílica de San Pedro. Algunos suponen que este atentado obedeció a haber prohibido el Gobierno que se celebraran mitines para conmemorar la muerte de los anarquistas de Chicago y protestar contra el proceso de Ferrer y Nakens.

Otros creen que el atentado en la basílica es un acto de protesta de los anarquistas contra los fanáticos y contra la visita del rey de Grecia al Papa. La bomba estalló en la basílica de San Pedro, cerca de donde se hallaba el conde de Pecci, sobrino de León XIII, que estaba oyendo misa, resultando lesa. Por fortuna la bomba no ocasionó ni víctimas ni daños.—Gallaría. Cuéide el pánico. Precauciones policíacas. La policía romana y la madrileña en plena actividad.

Roma 19 (4,30 t).—Ayer tarde se sintió una nueva explosión en el túnel del Quirinal, provocada por el tráfiva eléctrico. La explosión produjo pánico indescriptible, por erer se trataba de un nuevo atentado anarquista. La policía ha tomado, sin embargo, ciertas medidas por temor a que se intente realizar un nuevo atentado.—Gallaría. Más detalles sobre el atentado. Roma 19 (8 m).—Según nuevas noticias que publica la Prensa, el Papa se hallaba orando en la capilla privada cuando ocurrió la explosión de la bomba.

Aunque atenuado por la distancia, percibió el ruido Su Santidad, y levantóse diciendo: ¿Qué ruido es ese? El secretario se acercó rápidamente a éste, diciéndole: «Tranquilízese, Santo Padre; la bomba estalló en la Basílica, sin ocasionar daños.» Gracias a Dios, respondió el Pontífice. Esos desagradados constituyen un peligro para la vida de Su Santidad. Me alegro que se haya salvado mi amada Basílica. Después Su Santidad reanudó la oración.—Gallaría. Se compran hajas, oro y plata. José García, Ciudad Rodrigo, 3, platería.

LA BOLSA Cotización oficial del 19 de Noviembre. BOLSA DE MADRID. INTERIOR. Fin corriente... 81,70 81,65. Fin próximo... 81,35 81,65 y 60. Serio 7... 81,05 81,65 y 60. E 25.000... 81,75 81,70 y 70. D 12.500... 82,40 82,45 y 40. C 5.000... 82,45 82,45 y 40. B 2.500... 82,45 82,45 y 40. G y H 100 y 200... 82,45 82,45 y 40. En diferentes series... 82,80 81,80 y 82,80. 5% Amortizable... 100,00 100,00 y 05. Serio 50.000 pesetas... 100,00 100,00 y 05. E 25.000... 100,00 100,05. D 12.500... 100,00 100,05. C 5.000... 100,00 100,05. B 2.500... 100,00 100,05 y 10. G y H 100 y 200... 100,00 100,05 y 10. En diferentes series... 100,00 100,05 y 10. Bancos. España... 440,00 440,50 y 442. Hipotecario... 218,00. Hispano-Americano... 145,00. Azucareras. Preferentes... 76,00 76,00. Ordinarias... 41,50 41,00. Obligaciones... 99,00. Otros Valores. Arrendataria de Tabacos... 325,00 327,00. Española de Explosivos... 223,00. Cédulas Hipotecarias 4%... 81,75. M. Z. A. Arizas 5 1/2... 105,75. M. Z. A. serie C 4%... 96,30. Madrileña Electricidad... 96,25. Alti Hornos de Vizcaya... 225,00. Unión Alcobetera Española... 230 y 231. Construcciones Metálicas... 82,50. Electricidad de Chamberí... 94,00. Obligaciones 200 pesetas... 103,00. Erlanger y Compañía... 82,50. Resultados 4%... 96,50. Expropiedades 5%... 96,50. Emisión de 4 1/2... 90,50. Unión Rosinera Española... 162,00.

CAMBIOS.—Francia, 109,25; Libras, 27,62; Marcos, 600,00. Barcelona.—(Telegr. Monbrun, Pujol y C.)—Interior, 81,83; Amortizable, 100,00; Serio, 61,5; Orense, 30,45; Alicante, 99,05; Francia, 93,25. París.—Exterior apertura 05,00; cierre, 95,60; 3% francés, 96,22; 4% francés, 96,80; 4% turco, unificado, 94,70; 4% ruso 1901, 76,00; 5% ruso 1905, 85,90; Andaluces, 243,00; Fénix Español, 000,00; B. Mexicano, 818,00; B. de Atenas, 145,00; B. de Córdoba, 478,00; B. Español de Crédito, 325,00; Río Tinto, 1,047,00; De Beers, 000,00; Randmines, 000,00; Goldfields, 00,00; Hartmann, 000,00; Banco de París, 1.647,00. Londres—4% Exterior, 94,62; Consolidado Inglés, 87,00; Renta alemana 84,75; Plata en barra onza (Standard), 32,12.

OPERACIONES. ULTIMOS CAMBIOS. Contado... 1.121.800 00,00. Fin mes... 000.000 81,90. Próximo... 0.000.000 00,00. Francos... 150.000 109,25. Libras... 5.000 27,62.

El mercado en general no abandona los términos de pesadez que arrastra desde hace tiempo. Hoy el Contado, después de tener dinero duro la tarde a 81,80, acaba a 81,65. A este último cambio está la Liquidación, que se encuentra tan abandonada que ha habido momentos en que en el Parque no había agentes para contratar. Uno y otro valor están sin diferencia de precio, pero la cual ha desaparecido de la cota, que al día siguiente ha sido de 2 1/2 décimos. El Amortizable queda a 100,05. Los Bancos se publican a 441.

La inmovilidad que hasta ahora tenían las acciones de Tabacos se rompe, ganando el cambio dos enteros y cotizándose a 392. Después de la hora siguiente contratando y se cierran Operaciones a 399. Hay en el corro bastante dinero para aplicar. Las Preferentes de la Azucarera terminan a 76 y las Ordinarias a 41,50. Los Hornos siguen sostenidos y mejorados hoy en un entero, pues se hacen a 231. Nada se ve en Resinera, con menos papel que el sábado y sin intervención del Tesoro, se negocian a 109,20, después a 109,25, porque sale algún dinero a la negociación. Las Libras, a 27,60 y 62, y las Cédulas del 4, a 100,90. En resumen: Bolsa firme y pesada. Los Francos, sostenidos.

NOTICIAS BREVES. MADRID. Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar, por su comportamiento el día del atentado contra SS. MM., el concejal don Emilio Blanco. Todos los ministros fueron ayer mañana al domicilio de la infanta Isabel para cumplimentar por la festividad de su santo. En el Juzgado de guardia se ha presentado por D. José María Navarro y Moreno denuncia escrita contra D. Fernando Márquez Anglada, por la estafa y falsificación de firma de los Sres. D. Manuel y D. Miguel Rodríguez Acosta, de Granada. El Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley del diputado Sr. Bajo Guillón pidiendo la construcción de una carretera que, partiendo de Astorga, uniera a varios pueblos de la zona.



